

AUTOBIOGRAFISMO POST MÓRTEM EN JOSEFA ACEVEDO DE GÓMEZ*

Ana María Agudelo Ochoa
Universidad de Antioquia

En 1910 aparece publicado un texto de carácter autobiográfico de una de las más representativas escritoras colombianas del siglo XIX, Josefa Acevedo de Gómez (Bogotá, 1803- Pasca, 1861). Al parecer, el documento estuvo archivado entre la documentación familiar de la autora hasta que uno de sus descendientes, su nieto el historiador Adolfo León Gómez, lo incluye como parte de la documentación que aporta en un extenso estudio sobre José Acevedo de Gómez, padre de ésta, bisabuelo de aquél. El estudio en cuestión se intitula *El tribuno de 1810*, y cuenta con un apartado centrado en los hijos del héroe independentista, entre cuyas páginas se incluyen algunos documentos escritos por Josefa Acevedo.

La “noticia biográfica”, como la denomina la misma Acevedo, constituye un documento de gran valor; además de contarse entre los pocos materiales que testimonian la existencia de escritura autobiográfica femenina en el país durante el siglo XIX, constituye el balance vital de una mujer preocupada por cumplir a cabalidad las funciones que le son asignadas en función de su género, y en cuya

* Este trabajo se deriva de mi proyecto de investigación doctoral *Devenir escritora. Nacimiento y formación de las narradoras colombianas en el siglo XIX (1840-1870)*.

vida la escritura ocupa un lugar protagonista, aspectos éstos en torno a los cuales efectúa interesantes reflexiones. Además del de Acevedo, hasta la fecha en Colombia sólo conocemos los siguientes textos de carácter autobiográfico escritos antes del siglo XX por mujeres: *Su vida* de la madre Castillo, encuadrado en el misticismo colonial escrito a principios del siglo XVIII y publicado en 1817; el diario sobre la Revolución de Antioquia en 1842 escrito por Ana María Martínez de Nisser, publicado en 1843; el diario íntimo de Soledad Acosta de Samper, escrito entre septiembre de 1853 y mayo de 1855, publicado en 2004; *Mi claustro. Apéndice a las ruinas de mi convento*, escrito por Sor Adela, publicado en 1866; un texto escrito por María Petronila Cuéllar, publicado en 1805; el manuscrito *Apuntes de lo que ha ocurrido desde el año de 1874 en Suaita*, de Sofía Durán D.; *La Virgen de la Caridad*, escrito por Isabel Mejía de Gómez, publicado en 1887; y *Vida de la madre Jerónima del Espíritu Santo*, escrito en el siglo XVIII y publicado en 1994. Comparada con la cantidad de textos escritos por varones en el mismo periodo, la cifra de textos referidos es por mucho inferior, no obstante éstos dan cuenta de la inquietud por la escritura y de la existencia de una reflexión acerca de la propia subjetividad por parte de las mujeres en una época en que la palabra escrita es dominio masculino.

Ahora bien, en el país si bien contamos con un acervo importante de textos de carácter autobiográfico, no se han emprendido muchos estudios al respecto. No obstante, es justo resaltar los avances en materia bibliográfica logrados hasta ahora, por un lado tenemos la antología que en 1996 publica Vicente Pérez Silva *La autobiografía en Colombia*, obra que reúne textos de carácter autobiográfico que ya habían sido publicados entre 1972 y 1975 en las *Noticias Culturales* del Instituto Caro y Cuervo (Pérez, 1996); asimismo es obligatorio destacar el artículo “Diarios, memorias y autobiografías en Colombia. La biblioteca sumergida” escrito por Patricia Londoño y Mario Jursich, y publicado en 1997, texto fruto de una importante pesquisa bibliográfica cuyo resultado es la información acerca de 376 obras de este tipo escritas en el país desde los tiempos coloniales. En el caso de los textos de carácter autobiográfico femeninos, han sido objeto de análisis las obras de carácter confesional de la madre Castillo y de la madre Jerónima Nava, el diario de Martínez de Nisser y el diario íntimo de Acosta de Samper, el resto del material referenciado está por revisar.

Sobre el texto de Josefa Acevedo

El documento autobiográfico de Acevedo ocupa siete páginas, está conformado por un título, elegido por el nieto que publica la obra “Autobiografía de doña Josefa Acevedo de Gómez”, un epígrafe de Horacio “*Mors ultima lienea[sic] rerum est*”, veintitrés párrafos, y una aclaración final entre paréntesis al parecer escrita asimismo

por León Gómez: “Murió á los pocos días de escribir esto, después de haber sufrido con resignación heroica los agudos dolores de su enfermedad” (1910: 337).

Bien podríamos proponer que el texto se divide en las siguientes partes, en función de los asuntos tratados y de algunos rasgos composicionales. La primera parte, primeros dos párrafos, expone una suerte de reflexión metafísica acerca de la vida, la muerte y la agonía, igualmente, las razones que llevan a la autora a escribir su propia nota necrológica, en general apuntan a dar un trato justo a su nombre una vez haya muerto: “quiero que se me conozca como he sido, y creo que no haré mi retrato como han hecho el suyo todos los que se han encargado de pintarse para la posteridad” (1910: 331), afirmación que interpretamos como un anuncio de que no recurrirá a las alabanzas, ni construirá una imagen a partir del autoelogio, sino que se compromete a presentar una imagen propia veraz y justa, que contempla el aspecto oscuro de su personalidad. Este punto es bien importante pues tanto en este texto autobiográfico como en su testamento, publicado asimismo por León Gómez (1910: 337-341), la autora expresa su pesar por una calumnia acerca de sí que circuló en la época, información que manchó su buen nombre, de allí que la nota autobiográfica tendría funciones de rectificación. En cuanto a los elementos composicionales, notamos que las formas verbales que aluden al presente y al futuro son las más frecuentes en esta primera parte, rasgo coherente con el tono reflexivo de la introducción, asimismo le aportan al texto ya de entrada un aura de cercanía con el lector en el sentido de simultaneidad, de hecho configurado en el presente, con el acto narrativo que está a punto de emprender la autora.

La segunda parte del texto de Acevedo, del tercer al decimotercer párrafo, es un recuento en orden cronológico de su existencia desde la niñez hasta la muerte. La escritora presenta su familia; relata las circunstancias de su matrimonio con Diego Gómez, y las condiciones de su vida junto a éste y a sus hijos. En esta misma parte refiere cómo la lectura y la escritura aparecen en su vida desde que era muy pequeña, explica de qué manera el ánimo de escribir es alimentado por los trágicos hechos que la rodean con motivo de los acontecimientos políticos y relata la anécdota de la situación que la hizo decidirse por la escritura literaria. Dedicar un par de párrafos a la presentación de su retrato y construye una imagen de ser imperfecto, lleno de defectos físicos y comportamentales, incluso, pese al tono solemne que caracteriza todo el escrito, se permite un amago de humor al introducir su descripción física: “Si yo escribiera aquí un artículo jocoso, me llegaba la ocasión de aguzar mi ingenio por este lado; pero hablo de serio y quiero por guía la verdad” (1910: 332). Esta segunda parte, la más extensa de todas, se caracteriza por el uso de las formas verbales del pretérito, estrategia coherente con el carácter narrativo retrospectivo del apartado.

En la tercera parte del texto, párrafos decimocuarto al vigesimosegundo, Acevedo se concentra en los diversos roles que desempeña socialmente con el propósito

de calificar en qué medida logra desempeñarlos, actúa como juez de sí misma. En primer lugar se refiere a su formación intelectual, se muestra más diestra en materias como la historia y la literatura, para luego pasar a hacer un recuento de las obras de su autoría y los géneros cultivados con el fin de: “reconocer mis obras é impedir que me atribuyan otras ó se me nieguen éstas” (p. 336). En vida no se atreve a reclamar la autoría de sus escritos, más sí “después de muerta”, aspecto importante en tanto revela su grado de consciencia sobre la problemática que debe enfrentar una mujer que en esa época tuviese inclinaciones literarias, llegamos a notar incluso cierto jugueteo con el asunto: “He trabajado varios artículos de periódicos que no enumero, pero que juzgados obra de otros escritores, han sido aplaudidos por hombres de mérito, causándome esto tal placer, que casi he dejado el incógnito para recoger mis laureles” (1910: 336). En segundo lugar pasa revista de su desempeño en sus relaciones interpersonales, como hermana, amiga, madre, esposa, hija. En tercer término revisa su comportamiento religioso, insiste en que es un ser imperfecto cuyo desempeño dista de ajustarse a los principios del cristianismo: “porque el cristiano que enseñó Jesucristo pide una virtud celestial, y el cristianismo ordinario una virtud humana de que no me lisonjeo, porque he sido muy débil y he cometido mil faltas y errores” (1910: 336); pese a ello resalta su inclinación a la caridad y su cumplimiento de las prácticas exigidas por la Iglesia. El cuarto aspecto que aborda la escritora es su posición política, se declara liberal, y su desempeño como ciudadana: al respecto concluye que fue buena ciudadana en tanto su descendencia honrará la Patria; en este punto es bastante interesante que proponga a los varones de su familia como modelo de comportamiento para las generaciones futuras, de hecho entre sus obras se cuenta un considerable número de biografías de sus familiares masculinos, textos donde los monumentaliza y entroniza en el panteón de los héroes y de los ciudadanos modelo. Este último segmento tiene una proyección prospectiva, se interpela a un lector futuro a quien el recuento de los valores familiares servirá como modelo de comportamiento. Ahora bien, esta tercera parte del texto de Acevedo se caracteriza, como la segunda, por el uso de formas verbales del pretérito, asociadas a la reflexión sobre la personalidad de la escritora.

La quinta y última parte que identificamos en la nota autobiográfica de Acevedo, último párrafo, tiene un tono marcadamente desiderativo, la autora enumera una serie de deseos relativos a los sentimientos que puede provocar su muerte, de cierta manera también es un fragmento prospectivo. Desea consuelo para su familia, oraciones por ella misma, ser recordada por familiares y amigos, descansar en paz, y, muy interesante, no pasar a la memoria literaria: “¡Que ningún poeta y ningún escritor me recuerden!” (p. 337), con ello revela que no se considera una escritora digna de imitar, con lo cual contradice un poco su afán de dejar claro cuáles fueron

sus obras; posiblemente se trate de un rezago del pudor femenino. Dado el carácter desiderativo de este quinto fragmento, se abandona el uso de formas del indicativo para dar paso a formas del presente del subjuntivo, que sumadas a la yuxtaposición generan un tono solemne que constituye un cierre que podríamos calificar acorde a un escrito de su tipología, esto es, la necrología.

Necrología y escritura autobiográfica

“¡He Muerto!”, con esta expresión inicia Josefa Acevedo de Gómez su nota autobiográfica, escrita pocos días antes de morir. Curiosa expresión, mas comprensible cuando líneas más adelante la misma autora nos aclara que pretende escribir su propia necrología. Asunto bien curioso es que esta autora haya elegido un género periodístico inspirado en la defunción, y que no suele ser escrito por su protagonista, para asumir la escritura sobre la propia existencia. Según el DRAE necrología es la “Noticia comentada acerca de una persona muerta hace poco tiempo”, es tenida por género periodístico mediante el cual se da noticia de la muerte de un personaje ilustre, su tono suele ser de admiración y de homenaje; se diferencia de la esquila y del obituario en que éstos anuncian la muerte de los anónimos (López, 1998: 91-92). Según tales parámetros, estaríamos ante un texto de carácter biográfico, no obstante Acevedo echa mano del género mortuario para emprender la escritura sobre sí misma y en este sentido tendríamos que abordar el escrito de la autora desde la perspectiva de la escritura autobiográfica.

En términos simples, una autobiografía es el relato de la vida de una persona hecho por ella misma. Bajo la etiqueta de autobiográficos se encuentran comprendidos gran cantidad de textos: memorias, diarios, autobiografías, confesiones, cartas, cuadernos de apuntes; aspectos como su definición, su dinámica entre lo privado y lo público, su elemento ficcional y su estatuto literario se encuentran entre los más discutidos entre los teóricos y críticos del género (Arriaga, 2001). Si bien no profundizaremos en tales cuestiones, sí recurriremos a algunos aspectos que se han destacado de estas formas escriturales con la finalidad de recalcar en la nota de Acevedo y proponer algunas líneas de análisis. Ya desde sus orígenes, las formas autobiográficas se encuentran asociadas a la exaltación de personajes notables, empero a partir del siglo XVI ofrecen un espacio a las “identidades con minúscula”, categoría en que se inscribe la autobiografía femenina (Arriaga, 2001). En el caso de la Hispanoamérica decimonónica, es complejo para una mujer constituirse en sujeto autobiográfico, dado que tal situación va en contravía de la auto-negación que la define en función de su género; por ello mismo, cuando acomete la escritura autobiográfica, elige géneros considerados de la periferia –cartas, diarios, cuadernos de apuntes– tenemos con ello

una escritura doblemente marginal (Alzate, 2006; Arriaga, 2001). Esto explicaría la curiosa elección de Acevedo, posiblemente su inclinación por la necrología se explique en la imposibilidad de elegir un género autobiográfico canónico, como las memorias.

¿Por qué elige Acevedo el género de la necrología para escribir sobre su propia vida?, ¿por qué “en vida” no se atreve a escribir sobre sí mismas? Esta autora escribió una importante cantidad de biografías, y no se atreve a escribir la propia probablemente porque no se considera un ser con los suficientes méritos para ser monumentalizada a partir de este género, como sí lo hace con su padre, hermanos, esposo, al parecer con su primo Luis Vargas Tejada. No obstante elige una forma periodística igualmente asociada a un individuo ilustre. Inicialmente encontraríamos una explicación en el hecho de que la cercanía de la muerte, sumada a la necesidad de dejar claros algunos episodios de su vida y de dar fe de que llevó una existencia dentro de las normas de la moral y las buenas costumbres, la incitó a escribir sobre sí misma:

Se me preguntará porqué escribo yo misma mi necrología. Voy a decirlo. Porque no quiero que se escriban con respecto á mi persona mentiras de ninguna clase; porque creo conocerme mejor que nadie me conoce, y espero poder decir francamente la verdad; porque quiero rogar á los que me amen y á los que me aborrezcan que no se ocupen de mí, puesto que ni los unos tienen derecho para prestarme virtudes de que he carecido, ni los otros deben acriminar faltas y errores que yo misma confieso y de que pido un perdón humilde a mis contemporáneos y a las generaciones futuras, si mi obscuro nombre llegar á ellas. Por último, quiero que se me conozca como he sido. (Acevedo, 1910: 331)

Pero no sólo las hazañas de los varones notables se monumentalizan, asimismo la vida íntima doméstica se enaltece a partir de los textos biográficos surgidos en la esfera doméstica (Arriaga, 2001: 22). En este sentido es explicable tanto la selección de la forma discursiva por parte de Acevedo como su preocupación por dejar sentado que cumplió, o al menos trató, con los preceptos establecidos para una mujer en su época: “El cuidado de la propiedad de mi esposo, la crianza y la educación de mis hijas, la formación de ese verjel que hoy produce tan ricos frutos, la vigilancia sobre toda la familia y la beneficencia con los pobres ocuparon casi todos mis días” (1910: 334-335). Tenemos, entonces, las motivaciones de la escritura de la nota autobiográfica, las cuales tienen que ver con formular una imagen veraz acerca de sí misma, y las razones para la elección de la forma necrológica, esto es el retomar la palabra no para hablar acerca de otros sino sobre sí misma, pero con el amparo que ofrece el hablar figuradamente desde la muerte, cuando ya no se es, cuando no es posible quebrantar el código de comportamiento femenino, cuyo cumplimiento es precisamente uno de los temas a que se aboca en el texto.

A modo de cierre

En Colombia han contado con mayor divulgación los materiales autobiográficos de autoría masculina. Los textos producidos desde la intimidad femenina del siglo XIX, obras que no hacen parte de la cultura oficial, son importantes en la medida en que nos permitirán profundizar en el conocimiento y comprensión de nuestro pasado, confirmar o replantear el imaginario sobre la mujer que se ha construido para cada periodo (Arriaga, 2001). Queda abierta la invitación a adelantar proyectos que se ocupen del interesante universo de la autobiografía femenina en Colombia.

Tenemos el caso de un texto autobiográfico para cuya escritura se elige un género poco convencional que permite a una suerte de voz de ultratumba demostrar a partir de la narración de su vida y configuración de su retrato que su existencia transcurrió dentro de unos parámetros social, religiosa y políticamente adecuados. No obstante el escrito se torna ambivalente, pues encontramos dispersas algunas expresiones que apuntan a la construcción por parte de la autora de una imagen de sí como ser plagado de imperfecciones, apunta, por ejemplo: “Ruego á mis amigos que no escriban nada sobre mí, y particularmente que no digan de mí lo que se dice de todas: que fui buena y perfecta en todo” (1910: 336), y más adelante precisa “no fui esposa ni hija modelo” (p. 336). Ya desde la introducción de su nota autobiográfica, Acevedo se compromete a pintar un retrato veraz de ella misma, de ahí que contemple su faceta negativa, sobre todo en lo respectivo a su desempeño doméstico; no obstante, asimismo notamos expresiones que comportan un dejo de orgullo, sobre todo en lo concerniente al ejercicio escritural y a la formación intelectual. El recato y modestia característicos del modelo de mujer republicana no admiten el autoelogio, mas ya desde la decisión de escribir un texto sobre sí misma recurriendo a un género exclusivo de personajes notables nos permite deducir que la autora se otorga una licencia, la muerte se acerca y propicia la estrategia, para reconocer los propios logros en materia escritural. No importa que Acevedo califique en términos negativos la mayoría de sus obras, ni que se declare incompetente para ciertas áreas del conocimiento: ella está orgullosa de su desempeño como escritora y desea dejar muy claro cuáles fueron sus obras; al mismo tiempo, desea mostrarse como dura juez de su producción, de ahí que se comprometa a quemar aquellos manuscritos que considera de menor valía.

Al parecer esta necrología no es la única obra de carácter autobiográfico escrita por Josefa Acevedo de Gómez; en efecto, Londoño y Jursich (1997) reportan la existencia de un manuscrito del diario de Josefa Acevedo, pero hasta la fecha no hay datos sobre la ubicación del mismo. Sería importante iniciar la búsqueda del material. Por otro lado, a lo largo de su existencia, Acevedo es asidua escritora de epístolas,

mantiene correspondencia con políticos, editores, amigos y con su familia, material éste también clasificable dentro de la categoría “escritura autobiográfica”, como su testamento, del cual algunos fragmentos son publicados por León Gómez (1910) como anotamos antes. Todo este material merece ser ubicado, publicado y estudiado, en tanto es una fuente de información sobre una mujer profundamente comprometida con la escritura y con sus roles de madre, esposa, católica y ciudadana.

Esta nota hace las veces de prólogo a una nueva publicación de la “autonecrológica” de Josefa Acevedo de Gómez, consideramos este material valioso y por ello quisimos buscar el medio de acercarlo a los interesados en este tipo de documentos. Lo publicamos tal cual aparece en la obra de Adolfo León Gómez.

Bibliografía

- Acevedo de Gómez, Josefa. 1910. “Autobiografía de doña Josefa Acevedo de Gómez”. En: León Gómez, Adolfo, *El tribuno de 1810*, Biblioteca de Historia Nacional, VII, Bogotá: Imprenta Nacional, pp. 331-337.
- Alzate, Carolina. 2006. “El diario epistolar de dos amantes del siglo XIX. Soledad Acosta de Samper y José María Samper”. *Revista de estudios sociales*, 24. Recuperado el 15 de julio de /2010 de: http://www.scielo.unal.edu.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0123-885X2006000200005&lng=en&nrm=iso.
- Arriaga Flórez, Mercedes (2001). *Mi amor, mi juez. Alteridad autobiográfica femenina*. Madrid, Anthropos.
- Gómez Hidalgo, Antonio. 1998. “La necrológica como género periodístico”. *Ámbitos. Revista andaluza de comunicación*, 15. Recuperado el 22 de junio de 2019 de: <http://grupo.us.es/grehcco/ambitos01/01lopez.pdf>
- Londoño, Patricia y Jursich, Mario. 1997. “Diarios, memorias y autobiografías en Colombia. La biblioteca sumergida”. *Boletín Cultural y Bibliográfico*, XXXII, 40. Recuperado el 10 de junio de 2006 de: <http://www.banrepcultural.org/blaavirtual/publicacionesbanrep/boletin/boleti1/bol40/b40n.htm>
- Pérez Silva, Vicente .1996. *La autobiografía en Colombia*. Bogotá: Presidencia de la República.